

ACTA DE DECISIÓN COLEGIADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA QUE SE ACORDARON COMISIONES OFICIALES

El secretario general de acuerdos, Ernesto Santana Bracamontes, por instrucciones de la magistrada presidenta, Mónica Aralí Soto Fregoso, sometió a análisis y, en su caso, aprobación de las magistraturas que integran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la magistrada Janine M. Otálora Malassis¹, asuntos de decisión colegiada.

En términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de la Sala Superior analizó y acordó sobre los temas siguientes:

- **La invitación formulada al magistrado Felipe de la Mata Pizaña, para impartir una conferencia con el tema “La Reforma Electoral” y participar en una reunión de trabajo, en el estado de Aguascalientes**
- **La asistencia de todas las magistraturas de este Tribunal Electoral y la del secretario general de acuerdos Ernesto Santana Bracamontes, que manifiesten interés en acudir al Conversatorio: “La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con una Mirada Violeta” en el estado de Querétaro**
- **La asistencia de todas las magistraturas de este Tribunal Electoral, que manifiesten interés en acudir a las diversas actividades de la “10.ª Feria Internacional del Libro (FILTE)”**

En primer término, el secretario general de acuerdos, por instrucciones de la magistrada presidenta, sometió a consideración del pleno la invitación formulada al magistrado Felipe de la Mata Pizaña, para impartir una conferencia magistral con el tema “La Reforma Electoral” y participar en una reunión de trabajo, organizadas por la Consejería Jurídica del Estado de Aguascalientes, los días 21 y 22 de noviembre de este año, en el estado de Aguascalientes.

¹ Al encontrarse en período vacacional.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 256, fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistraturas acordaron por **unanimidad** de votos, autorizar la asistencia del magistrado Felipe de la Mata Pizaña a los eventos referidos.

Finalmente, el secretario general de acuerdos, por instrucciones de la magistrada presidenta, sometió a consideración del pleno diversas comisiones genéricas:

- La asistencia de todas las magistraturas de este Tribunal Electoral y la del secretario general de acuerdos Ernesto Santana Bracamontes, que manifiesten interés en acudir al Conversatorio: “La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con una Mirada Violeta”, organizado por este órgano jurisdiccional, el 17 de octubre de esta anualidad, en el estado de Querétaro.
- La asistencia de todas las magistraturas de este Tribunal Electoral, que manifiesten interés en acudir a las diversas actividades de la “10.ª Feria Internacional del Libro (FILTE)”, organizado por este Tribunal Electoral, del 22 al 24 de octubre del presente año, en los lugares que para ese efecto se destinen.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 256, fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistraturas acordaron por **unanimidad** de votos, autorizar la asistencia de todas las magistraturas de este Tribunal Electoral, que manifiesten interés en acudir a los eventos referidos.

De igual forma, acordaron por **unanimidad** de votos, autorizar la asistencia del secretario general de acuerdos Ernesto Santana Bracamontes al evento mencionado.



Se informó a la Unidad Administrativa de este Tribunal Electoral la determinación anterior, para los efectos administrativos conducentes.

A las dieciséis horas con veinticinco minutos del dos de octubre de dos mil veinticinco, se terminó de recabar la votación correspondiente.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 269, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente las magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos, Ernesto Santana Bracamontes que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

Magistrada Presidenta

Nombre: Mónica Aralí Soto Fregoso
Fecha de Firma: 02/10/2025 09:17:07 p. m.
Hash: B7slu6/UNifqKMvXGAvlynvi/bQ=

Magistrado

Nombre: Gilberto De Guzmán Bátiz García
Fecha de Firma: 03/10/2025 11:23:58 a. m.
Hash: +CSskGVZ6x8jqmuFfebTBAAnwGNA=

Magistrado

Nombre: Felipe de la Mata Pizaña
Fecha de Firma: 02/10/2025 10:54:00 p. m.
Hash: CYMQKeEiyxk5Tk6iC/1yypq0Bx0=

Magistrado

Nombre: Felipe Alfredo Fuentes Barrera
Fecha de Firma: 02/10/2025 10:55:28 p. m.
Hash: fhV+9Gs0wr7enNvFO+8kvRtK9gw=

Magistrado

Nombre: Reyes Rodríguez Mondragón
Fecha de Firma: 02/10/2025 11:22:39 p. m.
Hash: YsUfa2uaen4RemKG7llw42LcdjQ=

Magistrada

Nombre: Claudia Valle Aguilasocho
Fecha de Firma: 03/10/2025 12:23:03 p. m.
Hash: ig/4+GPKl4IM02aIpPs3AHbUDDI=

Secretario General de Acuerdos

Nombre: Ernesto Santana Bracamontes
Fecha de Firma: 02/10/2025 09:13:40 p. m.
Hash: T3HJrdHNIjhUBiguIjvNaZjZ3T4=